

CONFITECA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Confiteca C.A. (la Compañía) es una Compañía anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. Panamericana Sur N35-60 y Condorñan.

La principal actividad de la Compañía es la producción y comercialización de chicles, confites y chocolates en el Ecuador y en el exterior.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza 848 y 888 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 *Moneda funcional* - La moneda funcional de la Entidad es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólares), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 *Bases de preparación* - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 *Efectivo en caja y bancos* - Incluye aquellos activos financieros líquidos.

2.5 *Inventarios* - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 *Propiedades, planta y equipo*

2.6.1 *Medición en el momento del reconocimiento* - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente a su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende el precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 *Medición posterior al reconocimiento - modelo del costo* - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se producen.

2.6.3 *Medición posterior al reconocimiento - modelo de revaluación* - Después del reconocimiento inicial, los terrenos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Los aumentos por revaluación de terrenos se reconocen en otro resultado integral, y se registran en el patrimonio en la cuenta reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros por deterioro del valor de los terrenos, es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

2.6.4 *Método de depreciación y vidas útiles* - El valor de propiedades, planta y equipo, excepto terrenos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Compañía no determina un valor residual por considerar que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto depreciados en su totalidad.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	14 - 25
Maquinaria y equipo	13
Vehículos	5
Equipo de computación 3 Muebles y enseres	13
Equipo bajo arrendamiento financiero	10 - 20

2.6.5 *Retiro o venta de propiedades, planta y equipo* - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 *Inversiones en subsidiarias* - La Compañía registra sus inversiones en acciones en subsidiarias de acuerdo con el método de participación en el patrimonio, cuando se presentan estados financieros separados (Nota 9). De acuerdo con este método, las inversiones en acciones en compañías subsidiarias son registradas inicialmente al valor patrimonial de la Compañía emisora en el porcentaje de tenencia accionaria y posteriormente, se reconoce la participación en las utilidades y/o las pérdidas de dichas compañías en la oportunidad en que son reportadas por las compañías emisoras. Las pérdidas informadas por las compañías emisoras, se reconocen en los resultados de la Compañía hasta el monto de su inversión. Los dividendos en efectivo se acreditan a las inversiones en acciones en compañías subsidiarias, cuando son decretados por las compañías emisoras.

El goodwill obtenido en la fecha de adquisición de la inversión en la subsidiaria, se registra por separado en los activos no corrientes y no se requiere ningún ajuste por deterioro de dicho activo.

2.8 *Costos de intereses de deuda* - Los intereses por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

- 2.9 *Deterioro del valor de los activos tangibles* - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

- 2.10 *Impuestos* - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 *Impuesto corriente* - Se basa en la utilidad gravable (tributaria), registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 *Impuestos diferidos* - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 *Impuestos corrientes y diferidos del año*: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.11 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.12 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos - Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13.2 Ingresos por dividendos y otros - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago. Los ingresos por intereses ganados y otros ingresos se reconocen cuando se acumulan utilizando el método de interés efectivo.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías:

activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.16.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.16.3 Deterioro de valor de Activos Financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infraacciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir las políticas establecidas por la Gerencia, considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y sus posibilidades de ser recuperados y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementan más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su valor tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de

provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.16.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.17 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

1.17.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

1.17.2 Instrumentos de Patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos.

2.18 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

2.18.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.18.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

Requerimientos de deterioro para activos financieros y.

Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro va a tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero.

Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.

Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación del importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiriera una propiedad de inversión debe determinar si:
 - a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,

- b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 27: Método de participación en los estados financieros separados

Las modificaciones a la NIC 27 permiten que en los estados financieros separados, se registren las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, usando el método de participación. Anteriormente sólo se permitía el método del costo o de acuerdo con la norma de instrumentos financieros. Adicionalmente, aclara que estados financieros separados, son aquellos presentados en adición a los estados financieros consolidados o en adición a los estados financieros de un inversionista que no tiene subsidiarias pero que tiene inversiones en asociadas o negocios conjuntos, para las cuales las inversiones se registran usando el método de participación.

La Administración ha registrado sus inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, usando el método de participación en los estados financieros separados, los efectos de la aplicación anticipada de esta norma han sido registrados a utilidades retenidas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración,

tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro. Durante los años 2014 y 2013, conforme al análisis antes mencionado, la Compañía no identificó indicios de deterioro según lo requerido por la NIC 36.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.4.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 16, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

3.6 Utilidad por acción - La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad del año atribuible a las acciones ordinarias para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de acciones en circulación.

4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un resumen de efectivo en caja y bancos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo	19	17
Bancos locales	2,111	2,358
Bancos del exterior	<u>5</u>	<u>3</u>
Total	<u>2,135</u>	<u>2,378</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	10,397	8,878
Clientes del exterior	1,945	1,846
Compañías relacionadas (Nota 20)	2,968	2,299
Provisión para cuentas dudosas	<u>(853)</u>	<u>(757)</u>
Total	<u>14,457</u>	<u>12,266</u>

Provisión para cuentas dudosas: Es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y sus posibilidades de ser recuperados y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementan más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su valor tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
30-60 días	613	73
más de 60 días	<u>845</u>	<u>1,849</u>
Total	<u>1,458</u>	<u>1,922</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	757	678
Provisión del año	96	111
Castigos	—	<u>(32)</u>
Saldos al fin del año	<u>853</u>	<u>757</u>

No existe concentración del riesgo de crédito, ya que la base de clientes es amplia y diversificada.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
		(Restablecido)
Materia prima y materiales	3,976	5,338
Productos terminados	4,093	3,610
Productos en proceso	306	333
Importaciones en tránsito	874	1,058
Repuestos	683	721
Provisión para obsolescencia	<u>(1,153)</u>	<u>(1,142)</u>
Total	<u>8,779</u>	<u>9,918</u>

Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$23.8 millones y US\$24.1 millones respectivamente.

7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
	... Diciembre 31....	
Gastos pagados por anticipado:		
Gastos anticipados	390	734
Seguros	224	238
Publicidad	72	110
Arriendos	9	33
Otras cuentas por cobrar:		
IVA y otros menores en litigio	555	555
Anticipos a proveedores	163	222

Certificados CORPEI	185	190
Otras cuentas por cobrar	<u>26</u>	<u>28</u>
Total	<u>1,624</u>	<u>2,110</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	811	1,255
No corriente	<u>813</u>	<u>855</u>
Total	<u>1,624</u>	<u>2,110</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo, excepto terrenos al valor de avalúo	44,626	44,278
Depreciación acumulada	<u>(26,432)</u>	<u>(24,597)</u>
Total	<u>18,194</u>	<u>19,681</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos en propiedad	5,974	5,590
Edificios e instalaciones	3,016	3,347
Maquinaria y equipos	6,625	8,189
Vehículos	851	1,561
Muebles y enseres	527	399
Equipos de computación	224	259
Activos en tránsito	<u>977</u>	<u>336</u>
Total	<u>18,194</u>	<u>19,681</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Terrenos en propiedad al valor razonable							Total
	Edificios e instalaciones	Maquinaria y equipos	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Activos en tránsito		
<u>Costo o valuación</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5,500	7,317	19,696	4,847	976	2,934	41,364	
Adquisiciones	142	974	166	161	170	846	2,459	
Ventas		(1,977)	(544)	(2)	(22)		(2,545)	
Transferencias	287	3,223		4		(3,514)		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5,500	7,746	21,916	4,469	1,139	3,082	44,278	
Valuación							381	
Adquisiciones	5	22	234	34	122	929	1,346	
Ventas/Bajas		(376)	(607)	(2)	(333)		(1,318)	
Transferencias	30	42		193	(41)	(288)	(64)	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5,974	7,781	21,604	4,696	1,364	977	44,626	

Depreciación acumulada

Saldos al 31 de diciembre de 2012	(4,052)	(12,698)	(2,482)	(677)	(2,604)	(22,565)
Eliminación en la venta de activos		194	-111			605
Gasto por depreciación	<u>(3,17)</u>	<u>(1,231)</u>	<u>(837)</u>	<u>(63)</u>	<u>(139)</u>	<u>(2,037)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(4,399)	(13,727)	(2,908)	(740)	(2,823)	(24,597)
Eliminación en la venta de activos		3	-471	1	373	848
Gasto por depreciación	<u>(366)</u>	<u>(1,255)</u>	<u>(808)</u>	<u>(98)</u>	<u>(156)</u>	<u>(2,683)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(1,765)	(14,979)	(3,245)	(837)	(2,606)	(26,432)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	5,971	3,016	851	527	224	18,194

	Sabijer's S. A. (*)		Confitecorp S.A. (**)		Dulce Candy S.A. (***)	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
			(en miles de U.S. dólares)			
Capital de trabajo	1.225	984	1.164	1.095	(201)	(436)
Activos no corrientes	358	396	25		219	254
Pasivos no corrientes	141	181				
Patrimonio	1.442	1.199	1.189	1.095	18	(183)
Ventas netas	3.831	3.064	2.646	3.312	861	588
Utilidad (Pérdida) neta	469	214	94	67	(52)	(89)

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, las compañías emisoras no decretaron dividendos en efectivo, excepto Sabijer's S.A., que decretó US\$250 mil en 2014, y que corresponden a los accionistas anteriores de dicha compañía, conforme lo establecido en el contrato de compra venta de las acciones.

Los estados financieros de Confiteca C.A. por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria mayor al 50% y ejerce control, tal como lo establece la NIIF 10 Estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Confiteca C.A. también presenta estados financieros separados.

10. DEUDA

Un resumen de la deuda es como sigue:

	... Diciembre 31....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Garantizados - al costo amortizado</i>		
Préstamos bancarios (1)	9.411	10.151
Emisión de obligaciones (2)	<u>1.283</u>	<u>2.641</u>
Total	<u>10.694</u>	<u>12.792</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	5.168	9.163
No corriente	<u>5.526</u>	<u>3.629</u>
Total	<u>10.694</u>	<u>12.792</u>

Los vencimientos futuros de la deuda no corriente son como sigue:

	... Diciembre 31....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
2015		3.016
2016		2.089
2017		1.599
2018		1.254
2019		<u>584</u>
Total	<u>5.526</u>	<u>3.629</u>

- (1) Los préstamos bancarios están garantizados con hipoteca sobre el terreno, planta industrial y oficinas; con prenda sobre la maquinaria y equipos, inventario y vehículos de la Compañía (Ver Nota 21). Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de 8.38% y 8.09%, respectivamente.
- (2) Con fecha 11 de febrero de 2011, mediante Resolución No. Q.IMV.11.0645, la Superintendencia de Compañías aprobó la emisión de obligaciones a Confiteca C.A. Durante marzo del 2011, la Compañía colocó obligaciones por US\$6 millones a una tasa de interés del 7.5% y 7.84% (TPR +3.25%) para cupones de clases A y B, respectivamente. Los pagos por intereses son trimestrales y del principal son semestrales.

De acuerdo con las estipulaciones de la emisión de obligaciones, la Compañía debe cumplir con los siguientes compromisos:

1. Repartir dividendos por un monto no mayor al 30% de la utilidad neta. Sin embargo, si la relación EBITDA/ (Flujo de financiamiento financiero neto más flujo de inversión) excede 2.15 veces, la Compañía podrá repartir dividendos por un monto mayor al 30%, con un límite de hasta el 50% de la utilidad neta del año anterior. Durante el año 2014, la Compañía no repartió dividendos.
2. Mantener una relación de deuda financiera (bancaria y con mercado de valores)/EBITDA inferior al 3%. Al 31 de diciembre del 2014, este índice es del 1.99%.
3. Mantener una relación Pasivo total ajustado/ Patrimonio tangible inferior al 2.5%. Al 31 de diciembre del 2014, este índice es del 1.7%.
4. Mantener una relación FFO/ Deuda Financiera de corto plazo superior 0.4. El resultado a diciembre es de 0.67.

Si la Compañía llegare a incumplir uno o más de los índices señalados en un determinado semestre, tendrá como plazo el semestre subsiguiente para superar la deficiencia. Si la misma se mantiene, se considerará como incumplimiento de las obligaciones asumidas por el emisor, lo cual constituirá causal de aceleración de vencimientos si así lo determina la Asamblea de Obligacionistas.

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de proveedores y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores locales	4,140	4,592
Proveedores del exterior	1,942	2,267
Compañías relacionadas (1)	1,685	1,644
Adquisición de acciones por pagar (2)	2,027	
Regalías por pagar	<u>1,160</u>	<u> </u>
Total	<u>10,954</u>	<u>8,503</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	9,940	8,503
No corriente	<u>1,014</u>	<u> </u>
Total	<u>10,954</u>	<u>8,503</u>

(1) Corresponde principalmente a las cuentas por pagar por servicios de logística y cobranza prestados por Confitecorp S.A..

(2) Corresponde al saldo pendiente de pago por la compra del 80% de las acciones de Sabijer's S.A. por US\$3,040 mil. los cuales se pagarán de la siguiente forma: la primera parte en un plazo de doce meses a partir de la fecha de suscripción del contrato por US\$1,013 mil y la

segunda parte en veinticuatro meses a partir de la fecha de suscripción del contrato por US\$1,014 mil.

12. IMPUESTOS

12.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de Impuesto a la Salida de Divisas	879	484
Crédito tributario de Impuesto a la Renta	<u>295</u>	<u>495</u>
Total	<u>1,174</u>	<u>979</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y Retenciones	219	256
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	8	120
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>64</u>	<u>54</u>
Total	<u>291</u>	<u>430</u>

12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue::

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1.933	1.802
Gastos no deducibles	869	455
Ingresos no gravados y exentos	(412)	(40)
Otras partidas conciliatorias	<u>83</u>	<u>(107)</u>
Utilidad gravable	<u>2,473</u>	<u>2,111</u>
Impuesto a la renta causado	<u>544</u>	<u>464</u>
Anticipo calculado (1)	<u>537</u>	<u>563</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>544</u>	<u>563</u>

(I) De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Compañía debe efectuar un anticipo de impuesto a la renta, el cual se considera como anticipo mínimo definitivo, siempre y cuando dicho anticipo sea mayor al impuesto causado. Para el año 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$537 mil, sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$545 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$545 mil.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2011 y el año 2012 se encuentra en proceso de revisión por parte del SRI y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 y 2014.

12.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta - Los movimientos del crédito tributario para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(979)	(516)
Provisión del año	544	563
Pagos efectuados	<u>(739)</u>	<u>(1.026)</u>
Saldos al fin del año	<u>(1.174)</u>	<u>(979)</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

12.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
<i>Año 2014</i>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión de inventarios	140	2	142
Propiedades, planta y equipo	(405)	42	(363)
Arrendamientos financieros	(57)	7	(50)
Provisión de jubilación patronal	84	(3)	81
Pérdida de valor cupones Corpei	<u>18</u>	<u>(4)</u>	<u>14</u>
Total	<u>(220)</u>	<u>45</u>	<u>(176)</u>

Año 2013

*Activos (pasivos) por impuestos
diferidos en relación a:*

Provisión de inventarios	99	41	140
Propiedades, planta y equipo	(450)	45	(405)
Arrendamientos financieros	(66)	9	(57)
Provisión de jubilación patronal	83	1	84
Pérdida de valor cupones Corpei	<u>22</u>	<u>(4)</u>	<u>18</u>
Total	<u>(312)</u>	<u>92</u>	<u>(220)</u>

12.5 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la renta:

• *Ingresos Gravados*

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta, la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital.

De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

• *Exenciones*

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

• *Deducibilidad de Gastos*

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.

Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

- Utilidad en la Enajenación de Acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

- Tarifa de Impuesto a la Renta

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

- Anticipo de Impuesto a la Renta

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

- Impuesto a la salida de divisas

Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas fueron efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, el estudio del año 2014 se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios sociales	911	958
Empleados	617	548
Participación a trabajadores	341	317
Depósito Industrial	241	241
Depósitos en garantía	109	93
Provisión de gastos	<u>901</u>	<u>382</u>
Total	<u>3.120</u>	<u>2.539</u>

14.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	317	366
Provisión del año	341	317
Pagos efectuados	<u>(317)</u>	<u>(366)</u>
Saldos al fin del año	<u>341</u>	<u>317</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	1.697	1.708
Bonificación por desahucio	<u>694</u>	<u>686</u>
Total	<u>2.391</u>	<u>2.394</u>

15.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,708	1,849
Costo de los servicios del período corriente	250	65
Costos de los servicios pasados	55	63
Costo por intereses	11	3
Reversión de reservas de trabajadores salidos	<u>(327)</u>	<u>(272)</u>
Saldos al fin del año	<u>1.697</u>	<u>1.708</u>

15.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por

el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	686	689
Costo de los servicios del período corriente	117	96
Costos de los servicios pasados	22	23
Costo por intereses	5	4
Reversión de reservas de trabajadores salidos	<u>(136)</u>	<u>(126)</u>
Saldos al fin del año	<u>694</u>	<u>686</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad se ha desarrollado cuantificando la tasa de conmutación actuarial en base a los supuestos de incremento salarial y rotación, con estos resultados la tasa de conmutación es igual a -1.29% por lo que no aplica la revisión de la sensibilidad de los demás supuestos.

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	8.68	4.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	4.50	5.00

Los valores reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	

Costo actual del servicio	367	161
Intereses sobre la obligación	16	7
Beneficios pagados y reversión de reservas de los trabajadores salidos	<u>(463)</u>	<u>(398)</u>
Total	<u>(80)</u>	<u>(230)</u>

Durante los años 2014 y 2013, del importe del costo del servicio por US\$367 mil y US\$161 mil, respectivamente, han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los costos de administración.

16. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

16.1 Administración de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos de naturaleza financiera:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta la información sobre la exposición a la que se encuentra sujeta la Compañía en cada riesgo mencionado anteriormente, los objetivos de la Compañía, políticas, procesos de medición y administración de los riesgos y la administración por parte de la Compañía de su capital de trabajo y flujos de efectivo. Adicionalmente, se incluyen revelaciones cuantitativas a los estados financieros.

16.2 Marco conceptual de la administración del riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad global de establecer y controlar el marco conceptual de administración del riesgo. El Gerente General de la Compañía es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía y reporta regularmente a la Junta Directiva.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas para identificar y analizar el riesgo a que se enfrenta la Compañía, para establecer los límites y controles de riesgos apropiados. Las políticas de administración de riesgo y los sistemas de información se revisan de manera periódica para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía. A través de capacitación e implantación de procedimientos, se propende al desarrollo de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los funcionarios y empleados comprenden sus roles y responsabilidades.

16.3 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de pérdidas financieras de la Compañía si un cliente o contraparte de una instrumento financiero incumple sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y anticipos a terceros.

16.3.1 Cuentas por cobrar comerciales - Se originan por las ventas a crédito a clientes autoservicios, mayoristas y distribuidores; las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas y no existe concentración significativa de riesgo de crédito. Continuamente se evalúa la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Algunas ventas de la Compañía implican el uso por parte del cliente de cartas de crédito irrevocables.

La Gerencia tiene la política de crédito debidamente establecida y monitorea su exposición al riesgo en una base continua, tomando en consideración el comportamiento de pago de los clientes y los términos y condiciones de venta ofrecidos. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, referencias bancarias y comerciales. Se establecen límites de compra a crédito para cada cliente, denominados cupos de crédito.

Más del 85% de los clientes de la Compañía han efectuado transacciones por más de cinco años, y en raras oportunidades se han originado pérdidas. Para el monitoreo del riesgo de crédito, los clientes y los deudores se agrupan según las características de crédito, tanto para empresas como para individuos, clasificados por la Compañía como clientes del exterior, autoservicios, mayoristas y distribuidores, minoristas o consumidor final, de acuerdo a su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento, garantías requeridas y existencia de dificultades financieras previas.

La Compañía establece una provisión por la estimación de pérdidas por créditos incobrables y por deterioro de valor de las cuentas por cobrar comerciales, anticipos y otras cuentas por cobrar.

16.4 Riesgo de liquidez - El enfoque de la Compañía para administrar su liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre se va a contar con la liquidez suficiente para cumplir sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación de la Compañía. El Directorio emite las políticas y directrices para la administración del riesgo de liquidez, y es el responsable de establecer el marco de trabajo apropiado para que la Gerencia lleve a cabo la gestión eficiente de liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

16.5 Riesgo de mercado - Es el riesgo de cambios en los precios, variación en tipos de cambio y tasas de interés, que pueden tener un efecto en los resultados de la Compañía. La Gerencia de la Compañía administra el riesgo de mercado con el objetivo de controlar con parámetros adecuados a la exposición a la que se enfrenta en el mercado, para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$8.741 mil
Índice de liquidez	1.5 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.2 veces
Deuda financiera / EBITDA	1.99 veces
Deuda financiera / activos totales	21%

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía, además

que cumple adecuadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañía en relación con las emisiones de obligaciones que tiene vigentes en el mercado (Ver Nota 10).

16.5.1 Riesgo de tipo de cambio - La Compañía no incurre en riesgo de tipo de cambio significativo, debido a que prácticamente todas de sus transacciones y operaciones son en Dólares de Estados Unidos de América, que es su moneda funcional y los precios son denominados en esa moneda.

16.5.2 Riesgo de tasa de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tasa de interés ya que mantiene deuda a tasas fijas y variables. Este riesgo es administrado manteniendo una combinación adecuada de deuda a tasa fija y a tasa variable.

16.5.3 Préstamos bancarios - El valor razonable de los préstamos es estimado usando el modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los instrumentos, en la medida de lo posible, son agrupados en grupos homogéneos segregados por las tasas de interés y vencimientos. En general, los flujos de efectivo contractuales son descontados usando una tasa de descuento estimada que un participante del mercado podría usar en la valuación de instrumentos con vencimientos, tasas de interés y riesgo de crédito similares.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las tasas utilizadas para descontar los flujos de efectivo fueron de 8.38% y 8.09% respectivamente, con base en las tasas de mercado de préstamos de hasta 60 meses plazo.

16.6 Títulos de deuda emitidos - Los valores razonables son determinados usando precios cotizados de mercado a la fecha del estado de situación financiera, cuando están disponibles, o por referencia a precios de mercado cotizados para instrumentos similares.

Al 31 de diciembre del 2014, los valores razonables de los títulos de deuda fueron determinados aplicando el vector de precios construido por la Bolsa de Valores de Quito. Los precios de los títulos de deuda fueron del 104.69%.

16.7 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo en caja y bancos (Nota 4)	2,135	2,378
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>14,457</u>	<u>12,266</u>
Total	<u>16,592</u>	<u>14,644</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 11)	10,954	8,503
Deuda (Nota 10)	<u>10,694</u>	<u>12,792</u>
Total	<u>21,648</u>	<u>21,295</u>

17. PATRIMONIO

17.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 7.932.900 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

17.2 Reservas

17.2.1 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17.2.2 Reserva de Revaluación de Propiedades - El saldo de esta cuenta corresponde al efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo. El saldo acreedor de esta cuenta puede ser transferido a utilidades retenidas, a medida que el activo sea utilizado por la entidad; sin embargo, de acuerdo con disposiciones legales no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas. El saldo se mantendrá en esta cuenta, salvo el caso de que produzca la baja o enajenación del activo respectivo.

17.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
Utilidades retenidas - distribuibles	4.577	3.274
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	1.604	1.604
Reservas según NEC:		
Reserva de capital	122	122
Reserva de valuación	<u>6.254</u>	<u>6.254</u>
Total	<u>12.557</u>	<u>11.254</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF -

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor de esta cuenta no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado a la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas, también éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios. De registrarse un saldo deudor en la subcuenta

“Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.

Reservas según NEC - Los saldos acreedores de las reservas de capital y, por valuación podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

17.4 Dividendos - Durante el año 2014 la Compañía no decretó dividendos a sus accionistas.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Un resumen del costo de ventas, gastos de ventas y administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	40.522	36.761
Gastos de administración	6.180	4.052
Gastos de ventas	<u>13.689</u>	<u>14.381</u>
Total	<u>60.391</u>	<u>55.194</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Costo de ventas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Inventario inicial de mercancías	1.045	485
<i>Inventario inicial de productos terminados</i>	2.565	2.455
Inventario inicial de productos en proceso	333	259
Compras de mercancías, neto	6.546	3.105
Consumo de materias primas y materiales	23.816	24.101
Sueldos, salarios y beneficios	5.164	6.235
Depreciación	1.489	1.507
Mantenimiento	1.033	1.014
Otros gastos de fabricación	2.930	1.543
Inventario final de mercancías	(1.678)	(1.045)

Inventario final de productos terminados	(2,415)	(2,565)
Inventario final de productos en proceso	<u>(306)</u>	<u>(333)</u>
Total	<u>40,522</u>	<u>36,761</u>

Gastos de administración:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos de personal, sueldos y beneficios	2,438	1,655
Honorarios	1,272	1,198
Regalías	1,160	
Servicios	468	230
Impuestos	117	124
Contribuciones y afiliaciones	79	76
Seguros	42	43
Depreciaciones	30	156
Adecuaciones e instalaciones	28	24
Mantenimiento y reparación	22	64
Gastos legales	20	15
Arrendamientos	14	12
Gastos de viaje	1	54
Otros gastos	<u>489</u>	<u>401</u>
Total	<u>6,180</u>	<u>4,052</u>

Gastos de ventas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos de personal, sueldos y beneficios	3,349	3,670
Servicios de publicidad, mercadeo y otros servicios de ventas	4,580	4,328
Honorarios	3,098	3,789
Depreciaciones	1,058	974
Seguros	274	336
Mantenimiento y reparación	228	264
Gastos de viaje	219	182
Arrendamientos	184	190
Impuestos	34	54

Adecuaciones e instalaciones	25	10
Contribuciones y afiliaciones	12	12
Gastos legales	13	8
Otros gastos	<u>615</u>	<u>564</u>
Total	<u>13,689</u>	<u>14,381</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	6,941	6,859
Beneficios sociales	1,891	1,806
Participación a trabajadores	341	317
Aportes al IESS	953	889
Beneficios definidos	<u>138</u>	<u>245</u>
Total	<u>10,264</u>	<u>10,116</u>

19. COSTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Intereses por préstamos bancarios (Nota 10)	729	804
Intereses por emisión de obligaciones y papel comercial (Nota 10)	<u>130</u>	<u>249</u>
Total	<u>859</u>	<u>1,053</u>

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

20.1 Transacciones Comerciales - Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

			<u>2014</u>	<u>2013</u>
			(en miles de U.S. dólares)	
Venta de productos			6,251	6,230
Honorarios			2,646	3,312
Regalías por uso de marca			1,160	
Asistencia técnica y logística			95	239
Reembolso de gastos			15	95
Compra de insumos			114	65
Venta de insumos			474	62
Compra de productos	250	43	Intereses ganados	35
Otros gastos			41	8

20.2 *Saldos* - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar (Nota 5):</i>		
Confiperú S. A.	1,029	224
Confitecol S.A.	934	1,191
Dulce Candy S.A.	343	240
Confitexport S. A.	330	233
Cacao de Origen	166	166
República del Cacao LLC	165	164
Sabijer's S.A.	1	
Confitecam S. A.	<u> </u>	<u>81</u>
Total cuentas por cobrar a compañías relacionadas	<u>2,968</u>	<u>2,999</u>
<i>Cuentas por pagar (Nota 11):</i>		
Confitecorp S.A.	1,685	1,644
Confitexport S. A.	<u>106</u>	<u>106</u>
Total cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>1,791</u>	<u>1,750</u>

No se han otorgado ni recibido garantías en relación con los saldos y éstos se liquidarán en efectivo. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

20.3 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia es determinada con base en el desempeño de los individuos y las tendencias del mercado. Ascendió a US\$1.1 millones en los años 2014 y 2013. No se otorgan préstamos a ejecutivos y funcionarios.

21. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, existen las siguientes garantías entregadas por deuda y obligaciones propias:

<u>Activos en Garantía</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Pasivos Garantizados</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Hipoteca sobre terreno, planta industrial y oficinas	8,438	8,438	Préstamos bancarios
Prenda industrial sobre maquinaria	2,109	2,109	Préstamos bancarios
Vehículos	1,227	1,699	Préstamos bancarios
Garantías aduaneras	1,586	2,133	Depósito industrial
Tribunal de lo Contencioso Tributario No. 1	46	46	Precios de Transferencia
Otras Garantías	<u>18</u>	<u>14</u>	
Total	<u>13,424</u>	<u>14,439</u>	

22. CONVENIOS

22.1 Prestación de Servicios - El 2 de enero del 2002, Confiteca C.A. y Confitecorp S.A. suscribieron un contrato de servicios por el cual Confitecorp S.A. se compromete a la entrega de mercadería a clientes y la cobranza respectiva de productos elaborados y comercializados por Confiteca C.A.. Por dichos servicios, Confitecorp S.A. factura mensualmente un valor fijo y un valor equivalente a un porcentaje sobre los valores recaudados. Un resumen de estos valores es como sigue:

<u>Período</u>	<u>Valor fijo</u> (en U.S. dólares)	<u>Porcentaje sobre los valores recaudados</u> (en porcentaje)
<u>2014</u>		
Enero - Junio 2014	50,000	6,75
Julio - Diciembre 2014	50,000	5,00

22.2 Servicios logísticos y administrativos - En agosto del 2011, Confiteca C. A. y Confitexport S.A. firmaron un contrato de prestación de servicios logísticos y administrativos, mediante el cual Confiteca C.A., en adición a la entrega de los productos que vende a Confitexport S. A., se compromete a brindar asesoría gerencial, comercial, administrativa y operativa cuando ésta última lo requiera. Durante el año 2014, la Compañía registró ingresos por US\$95 mil, en relación con este convenio.

22.4 *Provisión de fondos* - En febrero del 2013, la Compañía suscribió un convenio en donde se compromete a proveer a Dulcecandy S.A. de los fondos necesarios que le permitan cumplir en un tiempo determinado con sus compromisos comerciales.

22.5 *Servicios prestados por Directores* - Los Directivos de la Compañía prestan servicios por asesorías comerciales por lo cual reciben un honorario mensual.

22.6 *Contrato de licencia para uso de marcas* - En noviembre del 2004, la Compañía suscribió un contrato de licencia, mediante el cual la Compañía adquiere el derecho de uso de las marcas de propiedad de Western Intertrade Ltd y Subsidiaria para la fabricación de chicles, confites y chocolates que produce y distribuye en el mercado local y para exportación. El plazo de duración de este acuerdo fue tres años a partir de la fecha de la suscripción y se firmaron varios adendums. Durante los años 2013 y 2012, Western Intertrade Ltd y Subsidiaria renunciaron al cobro de los valores relacionados con el uso de marca.

23. AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos iniciales de utilidades retenidas han sido modificados retroactivamente, para dar efecto a la adopción anticipada del método de participación en el patrimonio neto, para contabilizar las inversiones en acciones de compañías subsidiarias, cuando se emiten estados financieros separados y para reconocer inventarios de baja rotación. También se modificaron retroactivamente los resultados del año 2013, aumentando la utilidad neta en US\$19 mil y la utilidad por acción en 0.01 en relación a lo que se había reportado. Los efectos de las situaciones antes mencionadas, se indican a continuación:

	Utilidades retenidas		Aumento (disminución)
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	Estado de situación financiera
	(en miles de U.S. dólares)		al 31 de diciembre de 2013
Más (menos)			
Aplicación del método de contabilidad de participación en el patrimonio neto	66	47	Inversiones en acciones
Ajustes de la reserva de inventarios	<u>(507)</u>	<u>(507)</u>	(Inventarios)
	<u>(441)</u>	<u>(460)</u>	

24. CONTINGENCIAS

Acta de determinación sobre Impuesto a la renta del año 2007

En el proceso de determinación iniciado por la Administración Tributaria del Ecuador, se determinó que la Compañía debe pagar un impuesto a la renta adicional por el año 2007 por US\$457 mil.

Al respecto los asesores legales han manifestado que existen altas posibilidades de tener un resultado favorable para la Compañía.



CPA. RUBEN VILLACRES
CONTADOR GENERAL
CONFITECA C.A.